

II CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE RELATOS CORTOS COMARCA DEL BAJO MARTÍN

Bases del concurso:

1.- Podrán participar; niños, niñas y jóvenes que residan en cualquier municipio perteneciente a la Comarca del Bajo Martín.

2.- Habrá un premio en cada una de las modalidades.

Modalidades:

- **Infantil 1:** niños y niñas de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria (años de nacimiento: 2015-2014-2013)
- **Infantil 2:** niños y niñas de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria (años de nacimiento: 2012-2011-2010)
- **Juvenil:** jóvenes de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y 1º y 2 de Bachillerato (años de nacimiento: 2009-2008- 2007-2006-2005-2004)

3.- Plazo del concurso:

- Del 1 de marzo al 1 de abril de 2022.
- La recepción de originales se realizará en estos diferentes centros en su horario de apertura:
 - Sede de la Comarca del Bajo Martín, Híjar.
 - CRA Bajo Martín: La Puebla de Híjar, Samper de Calanda, Urrea de Gaén y Vinaceite.
 - CEIP Luis Turón, Híjar.
 - CEIP Román García, Albalate del Arzobispo.
 - IES Pedro Laín Entralgo, Híjar.
- Los ganadores serán comunicados el día 19 de abril y en días posteriores se les citará para poder hacerles entrega de su premio en la Comarca del Bajo Martín, Ctra. de Alcañiz, nº 72, Híjar.

Los Premios podrán quedar desierto.

4.- Los relatos presentados serán de tema libre y deberán ser inéditos, no podrán haber sido editados en ningún soporte (papel, Internet o medios audiovisuales) y tampoco podrán haber sido premiadas en otros concursos literarios, ni estar pendientes de fallo.

5.- Los relatos tendrán una extensión mínima y máxima según la modalidad:

- **Infantil 1:** Título del relato + extensión de 200 a 250 palabras.
- **Infantil 2:** Título del relato + extensión de 300 a 350 palabras.
- **Juvenil:** Título del relato + extensión de 500 a 550 palabras.

6.- Los relatos podrán ser escritos de puño y letra (manuscritos) por el/la participante, y también serán admitidos los relatos presentados por ordenador.

- o En el caso de relatos manuscritos se ruega letra clara y legible.
- o Para relatos por ordenador fuente legible y con tamaño visible.

7.- **Para presentar el relato y que el proceso sea transparente, debes de realizar estos pasos:**

- 1.** Debes escribir un relato es de tema libre, pero, según tú edad cambia el número de palabras que debe de contener.
- 2.** Puedes escribirlo a mano o con ordenador.
- 3.** Cuando tengas en relato descarga la ficha de **PARTICIPACIÓN Y AUTORIZACIÓN**, rellénala y dóblala en tres partes, pon tu año de nacimiento y grápala en la parte trasera de tú relato. Este paso es obligatorio.
- 4.** Cuando ya lo tengas listo lo puedes presentarlo en los centros educativos de la Comarca o en la Sede de la Comarca.
- 5.** Podéis presentarlo desde el 1 de marzo hasta el 1 de abril. A partir del día 4 de abril recogeremos por los centros educativos los relatos, para proceder a su lectura y elegir el/la ganador/a de cada categoría.

8.- La Comarca del Bajo Martín se reserva el derecho a publicar los relatos ganadores en su web y redes sociales, y otros medios de comunicación.

9.- Los datos aportados serán tratados por Comarca de Bajo Martín como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en el concurso. Los datos serán conservados mientras sean necesarios para gestionar la participación en el concurso. No se prevén cesiones o comunicaciones de datos salvo las establecidas legalmente. Puede usted ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, dirigiéndose a Carretera Alcañiz n.º 72 44530 Híjar (Teruel), para más información al respecto, puede consultar nuestra Política de Privacidad en www.comarcabajomartin.com.